



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50607022300310165487900100001010000052375126996331

Factura electrónica: 00100001010000052375

Factura No. 52375 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: USD |

Tipo cambio:
586.69

07-02-23

Cliente

Condición de pago

AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 07-02-23

Contacto: TRANSMARES
Telefono: 4035-2200/6447-6461

Fecha de vence: 09-03-2023
Porcentaje Comisión: 3.00%

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripcion de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE TRANSITO ADUANERO	1	\$40.00	\$5.20	\$45.20

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:41521
BL No.:YTSE22120292
DUA No.:10988
Trámite:TRANSITO
Aduana:CALDERA
Proveedor:JIANGSU HONGGUANG
STEEL POLE CO.,LTD

Subtotal:\$40.00
Otros cargos:\$0.00
IVA:\$5.20
Total:\$45.20
Monto anticipado:\$0.00
Saldo pendiente:\$45.20

Observaciones

IC6792 // CONTENEDOR: TCKU7200207// BL:YTSE22120292

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tributacion